

# **La deprivación relativa sobre la propensión a movilizarse: Un experimento por encuestas en línea**

Nashira Delgado

Arturo Maldonado

Jhasmín Camarena

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP), en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019

Información de contacto: [nashira.delgado@pucp.pe](mailto:nashira.delgado@pucp.pe)

## Resumen

América Latina se ha caracterizado por el surgimiento de movilizaciones sociales frente a determinados temas como desigualdad por el acceso a la tierra y servicios como agua y saneamiento.

En ese sentido, este trabajo se propone que la condición de desigualdad que los ciudadanos perciben - con respecto a la insatisfacción de sus condiciones estructurales - los inclina a manifestarse. Esto es cuando los ciudadanos tienen la percepción que sus condiciones de vida difieren en gran medida de lo que creen que deberían recibir, lo cual incrementaría la propensión a la movilización y protesta.

Para someter la propuesta a prueba se recurrió a un diseño experimental. El tratamiento parte de la manipulación de los niveles de ingresos a través de imágenes de viviendas generando la sensación de deprivación relativa. El grupo de control recibió imágenes que corresponden en promedio a los niveles socioeconómicos regulares (A, B, C, D y E). En el grupo de tratamiento se sobreestiman los niveles socioeconómicos altos (A++, A+, A, B y C), de tal manera que, en promedio, los individuos quedaron ubicados en una posición relativa inferior, correspondiente a un nivel socioeconómico más bajo e informándoles indirectamente de la existencia de grupos más altos en la escala socioeconómica. De esta manera, se generaría la sensación de deprivación relativa y la percepción de desigualdad.

El estudio encontró que, la propensión a movilizarse de los ciudadanos es mayor para temas referidos a servicios públicos entre aquellos que recibieron los niveles socioeconómicos sobreestimados que entre aquellos que recibieron la escala convencional. Es más, en el experimento no se demuestra el mismo efecto para temas referentes a demandas postmateriales, para los cuales teóricamente no se esperaba una mayor propensión a movilizarse.

*La privación relativa sobre la propensión a movilizarse: Un experimento por encuestas en línea<sup>1</sup>*

## **I. Introducción**

América Latina se ha caracterizado por el surgimiento de movilizaciones sociales a lo largo de su historia. Fueron relevantes, por ejemplo, las movilizaciones campesinas que reclamaban una mejor distribución y acceso a la tierra, y que luego dieron paso, en Perú y en otros países, a procesos de reforma agraria, o las movilizaciones de migrantes que iniciaron los procesos de expansión urbana en las actuales megalópolis de la región y reclamaban por el acceso a servicios como agua y saneamiento. En los últimos años también se ha visto el auge de movilizaciones y protestas frente al impacto de empresas extractivas en países como Bolivia, Perú y Ecuador.

Sobre la base de ello, surge la pregunta cuáles son los factores que hacen a los ciudadanos más propensos a movilizarse para reclamar por estas demandas. En este trabajo se propone evaluar la relación entre la desigualdad, que se manifiesta en los individuos en privación relativa, y la propensión a movilizarse y a la protesta. Se parte de la idea que la condición de desigualdad que los ciudadanos perciben - con respecto a la insatisfacción de sus condiciones estructurales - los inclina a manifestarse. En otras palabras, cuando los ciudadanos tienen la percepción que sus condiciones de vida difieren en gran medida de lo que creen que deberían obtener y/o de lo que otros obtienen, esta percepción incrementaría la propensión a la movilización y protesta.

En ese sentido, este trabajo se ha organizado en cuatro partes. En primer lugar, se ha realizado una revisión de literatura que pretende mostrar los estudios previos

---

<sup>1</sup> Este estudio ha sido elaborado a partir del trabajo realizado en el curso de Taller de Política comparada (PUCP), en conjunto con Mauricio Jiménez y Reyna Osorio quienes formaron parte de la investigación.

que utilizan ambas variables especialmente rescatando los aportes desde la especialidad. En segundo lugar, se presenta la metodología utilizada, siendo el asunto principal a tratar en el trabajo. Es decir, se describe y fundamenta el instrumento creado para ser aplicado. En tercer lugar, se expone el análisis de los resultados obtenidos. En cuarto lugar, se presentan las conclusiones del estudio que genera un diálogo entre el estado de la cuestión propuesto y el análisis obtenido. Finalmente, se presentan reflexiones acerca de la metodología utilizada.

## **II. Revisión de literatura**

### ***Deprivación relativa***

Sobre la deprivación relativa existe un debate en torno al concepto y a su relación con la violencia. Allub la define como “la percepción que surge en la gente de que existe discrepancia entre el conjunto de bienes y condiciones de la vida a la que aspiran, y que legítimamente creen les corresponde, y las capacidades percibidas en el ambiente social para conservar u obtener los valores que desean” (1985: 353). Es decir, es “la brecha entre las expectativas de la gente y las capacidades percibidas en el ambiente para satisfacerlas” (Allub 1985: 354). En esa línea, Gurr entiende la deprivación relativa como “la discrepancia percibida entre las expectativas de valores de los hombres y sus capacidades de valores” (Johnson 1973: 824).

Por su parte, Crosby (1976) afirma que se concibe por deprivación a la sensación de los individuos de haber sido privados, injustamente, de un bien que cree, se merecen. (citado en Smith 2006) Así pues, la deprivación es relativa en tanto no corresponde a criterios objetivos de carencia, sino, también implica un conjunto de discrepancias negativas en comparación entre los sujetos (Smith 2006, p. 10).

Siguiendo esta línea, se rescata el aporte de Tocqueville haciendo énfasis en que “la frustración de expectativas en un periodo de mejora económica puede generar

un amplio movimiento de descontento” (González 2006:205). En relación con ello, conviene mencionar la teoría de la Curva de J de Davies que representa cómo “en una economía en expansión, los individuos responden a las satisfacciones de las que se benefician con un crecimiento de sus aspiraciones paralela al crecimiento material” (citado en González 2006: 206).

La teoría de Davies muestra cómo “la separación entre las líneas expectativas y las necesidades realmente satisfechas produce sentimientos de descontento y de frustración que son tanto mayores cuanto más se separen dichas curvas, hasta llegar al umbral de la violencia y a la posibilidad de una revolución” (citado en González 2006: 206). Por consiguiente, cuando las expectativas de las personas son simultáneas con sus necesidades y la satisfacción esperada, no se genera un descontento ni violencia. Sin embargo, cuando las expectativas crecen de manera desvinculante a la satisfacción es cuando se produce la curva de “J” propia de las manifestaciones violentas.

Por otro lado, respecto a las movilizaciones como acciones colectivas que se manifiestan para el logro de un interés compartido, entre las razones que las motivan, Olson estima que las personas “se movilizan para adquirir recursos” (Ramos 1997: 250). En contraste, Gamson atribuye la causalidad a tres factores: la identidad, la eficacia y la injusticia. Lo cual alude a diferentes causas de movilizaciones. A nivel psicosocial, esta última se entiende como “deprivación relativa fraternal”; una condición necesaria para explicar el involucramiento del sujeto en la protesta (citado en Sabucedo et al. 2001: 86)

Así, se han realizado pocos estudios respecto a la relación causal entre la deprivación relativa y la propensión a movilizarse. Dentro de este grupo, resalta el trabajo de Gurr, quien, además de proporcionar los conceptos, llegó a la conclusión de que “las frustraciones de expectativas aparecían como una causa de las reacciones colectivas” (Camarero 2012: 66). Camarero refuerza la idea señalando que “una protesta violenta está en función de la intensidad de los sentimientos de privación (o la profundidad del malestar) y las dimensiones del grupo afectado por ese descontento” (Camareno 2012: 66).

Otros estudios, al recurrir a los niveles agregados de desigualdad en un país como indicador de deprivación, identifican a la desigualdad como factor que moviliza a las personas a protestar. Así, Sigelman y Simpson (1977) hallan una relación directa entre desigualdad de ingresos y violencia política en una muestra de 49 países durante la década de 1960. Un trabajo de Muller y Seligson (1987) ha corroborado tales resultados.

Cabe mencionar las críticas existentes a la relación causal sugerida. Incluso investigaciones con datos a nivel individual tienen defectos. Gurney y Tierney (1982) consideran poco idóneos los diseños que no incluyen controles estadísticos en las correlaciones que se establecen. Esto resulta importante porque hay otros factores que podrían intervenir en la propensión a la movilización política.

Tampoco es que el efecto de la deprivación relativa esté fuera de duda. Dasgupta esgrime que “quien carece de los medios materiales mínimos para vivir dignamente, sufre y se siente «desvalido», no «digno de tener derechos y exigirlos»” (Narváez 2010: 2). Es decir, la condición en la que se encuentran y se reconocen, implicaría un factor en contra para movilizarse. Igualmente, Skocpol (1984) sostiene que la teoría no se sostiene en un análisis de las transformaciones estructurales.

Lo que postulan estas teorías, la de Gurr y la de Davies, está vinculado a las formas que puede manifestarse la violencia a través de diversas formas de manifestación social, dependiendo de la deprivación relativa y la percepción de frustración y represión existente.

En Perú, el énfasis para analizar la relación entre deprivación relativa y violencia política o conflictos sociales se ha enfocado en los factores estructurales. Así, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) consideró que la grave situación de desigualdad (económica, política y simbólica) y pobreza en el país posibilitaron el conflicto; lo que indirectamente se vincula con la noción de deprivación relativa de Gurr.

### ***Mobilizaciones sociales***

Por lo general, se considera el concepto de conflictos sociales similar al de movilizaciones sociales. Sin embargo, Giddens plantea como movimiento social al “intento colectivo de promover un interés común, o de asegurar un objetivo compartido, mediante la acción colectiva en el exterior de la esfera de las instituciones establecidas” (citado en Galafassi 2012: 70).

Siguiendo esta línea, se puede caracterizar dos vertientes los “viejos movimientos sociales” y “los nuevos movimientos sociales”. Así, el primero se refiere a los conformados por “organizaciones institucionalizadas, centradas casi exclusivamente en los movimientos de la clase obrera y preocupados por cuestiones materialistas” (Galafassi 2012: 70). Mientras que los nuevos movimientos, «poseen organizaciones más laxas y permeables [...] con objetivos post-materialistas» (Galafassi 2012: 70).

La movilización se remonta a sociedades industriales que se caracteriza por presentar una movilidad más activa. Sin embargo, los debates acerca de si la movilidad crece, decrece o permanece estable han llegado al consenso de que “la estructura y la cuantía de la movilidad no evoluciona en el tiempo” (Bound, 1983:271). Existen variaciones con respecto a la tendencia a movilizarse, sin embargo, no parece encontrarse una tendencia determinada en la movilización (Bound, 1983: 271).

Por otro lado, el concepto de conflicto social se remite a «procesos dialécticos de enfrentamiento (sean latentes o explícitos) entre sectores sociales que construyen y reconstruyen su propia experiencia histórica, que surgen como consecuencia de las relaciones de antagonismo estructural presentes en la sociedad, las cuales se expresan a partir de la desigual distribución de los recursos materiales, simbólicos y del poder» (Galafassi 2012:72).

### ***Relación entre la privación relativa y los movimientos sociales***

Desde las teorías que investigan las movilizaciones sociales se postula que tienen efectos en las arenas decisionales y alertan un supuesto desequilibrio en el orden estructural. Glenn (2003) argumenta que “las movilizaciones afectan las negociaciones de élites (introducen nuevos actores a la arena política, alteran las relaciones de poder entre las partes contendientes e insertan nuevas demandas en el proceso de redefinición del curso de los acontecimientos); y las negociaciones de élites afectan las movilizaciones en tanto que cambia el grado de apertura de las oportunidades políticas para los movimientos” (citado en Rossi y Della Porta 2011: 535-536). Así, estas corrientes pretenden enfatizar “cómo a partir de la democratización cultural y social producida por los movimientos, descentran al Estado como el principal interlocutor” (citado en Rossi y Della Porta 2011: 530).

La teoría de privación relativa para explicar los movimientos sociales sustenta que “cuando ciertos grupos perciben su posición como desfavorable entre la relación de su reconocimiento social y lo que ellos creen tener derecho, es cuando estimulan la necesidad a manifestarse a través de movimientos sociales” (Villafuerte 2007 pp.170). A pesar de esto, las críticas que se oponen a esta teoría han sido presentadas en tres ideas resumen:

(1) Los sentimientos de subvaloración social no serían la principal causa de las personas participen de las movilizaciones, sino más bien el altruismo hacia problemáticas sociales.

(2) La participación más activa en las movilizaciones suele presentar un nivel socioeconómico de clase media y no necesariamente aquella población en desventaja económica.

(3) Con respecto a la postulación de la teoría en sí, no es explícita para demostrar concretamente la conexión directa del descontento social a la manifestación social. (Villafuerte 2007 pp. 171).

Siguiendo la definición de Bebbington, Scurrach y Bielich (2008) que entiende la movilización social como “proceso de acción colectiva politizada dirigida a las luchas contras las condiciones que reproducen la inequidad e injusticia, y con una visión alternativa de sociedad y desarrollo.” (2008:5), se reconocieron diez



movimientos en Perú en el 2008: agrario, cocalero, ambiental, industrias extractivas, feminista, derechos humanos, indígena, sindical, temas de alcance regional y “mujeres populares”. En relación con ello, se reconoce que estos movimientos se manifiestan principalmente de forma persuasiva o confrontacional.

Tabla N° 01: Tipos de movimientos sociales

Movimiento Social	Estrategias más usadas	Confrontacional	Persuasivo
Agrario	Propuestas, negociaciones, incidencia, paros		X
Cocalero	Marchas de sacrificio, paros, negociaciones, incidencia	X	
Ambiental	Incidencia, medios		X
Extractivas	Marchas, paros, incidencia		X
Feminista	Incidencia, medios, marchas	X	
Derechos Humanos	Marchas, medio, incidencia		X
Indígena	Marchas, paros, incidencia, medios, negociación	X	
Sindical	Marchas, huelgas, paros , negociaciones,	X	X

	medios		
Regionalista	Paros, tomas, marchas, negociaciones	X	
Mujeres populares	Marchas, negociaciones, incidencia, propuestas	X	X

Fuente: Bebbington, Scurrach, Bielich (2008)

Por consiguiente, surge la pregunta qué induce a una persona o grupo social a movilizarse. Como respuesta se reconoce que la percepción de desigualdad motiva tomar diferentes tipos de reacción (manifestación). Específicamente, la percepción de desigualdad económica ocasiona un “malestar” o descontento y desencadena diferentes temas de movilización.

Uno de los temas que ha tenido lugar dentro de los estudios de movilizaciones sociales ha sido la desigualdad de la tierra debido a los fenómenos que se han derivado a partir de ello; como los desplazamientos, violaciones de derechos humanos y los fracasos intentos de reforma agraria (Oxfam, 2016:5). América Latina es la región con mayor desigualdad en la distribución de la tierra. Siendo un objetivo clave para la agenda 2030 el acceso igualitario a la tierra para terminar con la pobreza, eliminar el hambre y alcanzar la igualdad de género, objetivos en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas (Oxfam, 2016: 5).

En lo que respecta a las luchas por la tierra, las mujeres ocupan un lugar importante, debido a las formas de violencia que afrontan frente a la defensa de recursos. Por otro lado, los pueblos indígenas también sufren la vulnerabilidad como resultado de explotación minera, petrolera, agroindustrial y forestal (Oxfam, 2016: 8). El modelo extractivista ha generado diversas formas de movilización para

demandar el derecho de la tierra, hecho que puede estar acompañado de ataques violentos.

La acción colectiva como respuesta que acompañan estas demandas ha ganado posicionamiento. “La creciente persecución y criminalización de comunidades indígenas y campesinas, mujeres y hombres en defensa de la tierra y los recursos naturales, forma parte de una estrategia de represión que se extiende por toda América Latina.” (Oxfam, 2016:8). El resultado de la acción colectiva frente a estas acciones ha aportado mayor importancia en esta lucha por la tierra acompañada de la defensa de derechos humanos. Así, los movimientos sociales, como es el caso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-VC) y la Red Centroamericana de Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas (RECMURIC), tienen un papel protagónico en la demanda por las comunidades indígenas y campesinas (Oxfam, 2016: 8).

A estos elementos se suma la variable de violencia política que se mueve en estos contextos como variable dependiente ante los mayores niveles de desigualdad. El análisis de Midlarsky (1988), demuestra que las desigualdades en la distribución de la tierra tienen asociación con la violencia política en América (1988: 504). Sin embargo, esta hipótesis no es aplicable para todos los casos de privación relativa y propensión a movilizarse, dado que la violencia política es uno de los elementos causales que se ha usado mayormente en contextos de profunda desigualdad.

La relación entre la desigualdad de la tierra y el malestar rural percibido por la población es una de las problemáticas que nos aporta con respecto a la acción colectiva y la propensión de las personas a movilizarse. Como se sabe, este fenómeno ha sido abordado en estudios a través de la reforma agraria que no es únicamente inherente a la realidad peruana. Albertus, Brambor y Ceneviva (2016) utilizan datos de Brasil para demostrar que existe una relación positiva entre la desigualdad en la tenencia de tierras y en las invasiones por ocuparlas. No obstante, este aspecto no siempre es así debido a las fuertes barreras para organizarse en zonas donde existe dominio de la vida rural y la fuerza laboral (Muller et. al., 1989).

En este sentido, Albertus et. Al. (2016) postulan que el vínculo positivo entre la desigualdad de la tierra y las invasiones de estas se encuentra en áreas donde la reforma agraria no se aplicó y existe limitante protección de los terratenientes (2016: 3). El argumento teórico que proponen los autores, sobre la inestabilidad rural requiere un enfoque empírico sobre la desigualdad en la propiedad de la tierra en lugar de la desigualdad de ingresos o riqueza (Albertus et. Al., 2016: 5).

Así, en este aspecto demuestran que son dos los determinantes para el vínculo entre desigualdad y descontento en la redistribución de las tierras. El primero se debe a la invasión de tierras en áreas donde la reforma agraria no se ha efectuado; es decir, cuando la distribución de tierras por el gobierno aún no se da. La segunda es que las invasiones de tierras se inician en espacios con mayor desigualdad (Albertus et.al., 2016: 8). Este estudio, por tanto, demuestra que la relación entre la desigualdad de la tierra y la invasión de las mismas se da dependiendo de la capacidad organizativa de los terratenientes para repeler estas acciones.

En el contexto peruano, la reforma agraria produjo un efecto favorable con respecto a la percepción social de la población. El informe de la CVR, muestra cómo la reforma agraria colaboró a aliviar las tensiones que existían en el campo. Cuando Sendero Luminoso inició la lucha armada no encontró resistencia de parte de los terratenientes, debido a que la oligarquía rural y la clase trabajadora era casi inexistente por el impacto que había producido la reforma agraria.

Para adaptar su ideología, Sendero Luminoso recurrió a los asesinatos para incentivar el enfrentamiento entre campesinos “ricos”, quienes podrían representar al “gamonalismo de viejo cuño”, y campesinos “pobres”. También ocurrió ello en las zonas que habían pertenecido a hacendados, incentivando los conflictos de tierras entre comunidades de las sociedades agrícolas de interés social (SAIS) y comunidades prósperas de la región (CVR, 2003: 36-37).

La percepción de desigualdad como malestar social tiende a verse incentivada en diversos contextos y con diferentes determinantes pero usualmente, este malestar incrementa cuando los factores son elementos básicos y materiales.

De esta manera, es más probable que la propensión a movilizarse tienda a ser mayor cuando se trata de causas materiales que de aquellas de carácter abstracto o ideológico.

Las personas se movilizan, aunque los indicadores económicos señalan una mejora. Esto debido a que se toma en cuenta la forma en que hayan cambiado sus condiciones de vida. De esa manera, las causas de movilización por percepción de desigualdad económica abarcan o se dividen en tópicos de condiciones de (calidad) de vida: acceso a educación, atención de salud, cobertura de agua y sanidad, vivienda, energía, seguridad y transporte. Es decir, el acceso a servicios básicos.

En Perú, la tendencia hacia las movilizaciones sociales tuvo predominancia durante el gobierno de Velasco quien «a partir de diversas formas de participación del pueblo impulsó las movilizaciones sociales, al llamado “proceso revolucionario”. Empero, también el periodo de reformas iniciado con la toma del poder por las Fuerzas Armadas en 1968 fue acompañado de un conjunto de movimientos y conflictos sociales que han involucrado una gran parte de las masas populares, tanto rurales como urbanas. Muchos de estos movimientos y conflictos se expresaron mediante huelgas» (Sulmont 1978: 685).

Recientemente, Meléndez (2012) apunta que los conflictos sociales en las zonas rurales del país están mediados por la ausencia del Estado y por la desconexión entre la gran inversión minera, con el consecuente crecimiento económico que genera, y la laxa respuesta a las necesidades sociales insatisfechas de la población circundante. Lo que sugiere el autor es que las personas perciben el desfase entre la situación de la economía nacional y la de su familia y su comunidad con relación al acceso a los servicios sociales.

### **III. Metodología**

#### ***Diseño, muestreo y participantes***

Se realizó un diseño experimental para lo cual se elaboraron cuatro tipos de cuestionarios iguales, usando el software Qualtrics, que permite la asignación aleatoria al grupo de control o al de experimento. No obstante, se advierte que, debido a ciertos limitantes de la difusión de las encuestas, el muestreo no puede considerarse realmente probabilísticos. Por tanto, los hallazgos no son generalizables. Solo se aplican a la muestra obtenida.

Se contó con un N de 281 personas. El 52% (146) fueron hombres y el 48% (135) fueron mujeres. La edad de los participantes varió entre 18 y 68 años, teniendo una edad promedio de 29.39 años ( $ME = 29.39$ ;  $DE = 11.156$ ). Por nivel educativo (en curso o concluido), el 64.4% (181) señaló Superior Universitario.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Para mayor detalle revisar los anexos

## ***Procedimiento***

Cumpliendo con el protocolo de consentimiento informado, el encuestado debía expresar o no su autorización a participar. Posteriormente, se presentaba un bloque de variables de control. Respondidas ellas, Qualtrics asignaban aleatoriamente dos preguntas que diferenciaron el grupo de control y el de tratamiento. La primera pregunta era igual en ambos: ¿Usted vive en una casa o en un departamento?. Dependiendo de la respuesta, se mostraban imágenes de casas o departamentos (edificios) y el enunciado “A continuación se le muestra una serie de imágenes. Por favor, indique cuál de las opciones es más cercana a su vivienda”.

Las imágenes de control proyectaban la realidad existente sobre las características de viviendas según Nivel Socioeconómico (NSE) siguiendo un orden del 1 al 5. Esas características se obtuvieron de un estudio de Ipsos (2017) basado en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Para el grupo de tratamiento se buscaron imágenes que sobreestimen las características de los NSE (de tal manera quedará una distribución: A++, A+, A, B, C). Así, se generaría la sensación de deprivación relativa, de desigualdad e injusticia.

Pasado este bloque se presenta una batería de cinco preguntas sobre movilizaciones de carácter socioeconómico, después otras tres de carácter sociocultural, una sobre participación empática y otra sobre los motivos por los que, en general, no se participa en una marcha. El último ítem verifica el efecto de la deprivación relativa. Por último, está la ficha de datos demográficos.

## VARIABLES Y MEDIDAS UTILIZADAS

- *Propensión a la movilización política:* Esta es la variable dependiente. Se entiende como la actitud favorable de los ciudadanos a participar en marchas o protestas respecto a un determinado tema. Se midió mediante cinco ítems que abordan problemas específicos de tipo socioeconómico (servicio de agua, electricidad, salud, educación y pensiones). Todos tenían la misma estructura: «Participaría en una marcha o protesta ante problemas en...?». Las opciones de respuesta eran «Sí» y «No». Se asignaba un punto por cada “Sí” y un cero por cada “No”.

Se obtienen puntajes del 0 al 5, que al dividirse entre el número de ítems dan coeficientes del 0 al 1 con incrementos de 0.2. Por eso, se puede decir que en los casos donde el coeficiente fue mayor a 0.5 sí hubo efecto; mientras que cuando es menor, no. Al comparar las medias, se optó por usar la suma (0 a 5). La existencia de diferencias estadísticamente significativas evidencia que las imágenes (deprivación relativa en el grupo de tratamiento) aumentan la propensión a movilizarse políticamente por causas socioeconómicas.

- *Deprivación relativa:* Es la variable independiente en el estudio. Se generaría a partir de las imágenes de tratamiento y se plantea verificar su efecto a través de la pregunta «¿Cómo describiría su situación socioeconómica actual?». Las alternativas de respuesta son: Mala, Regular y Buena. Si hay diferencias entre los grupos (e.g., que la proporción de “mala” en el grupo de tratamiento sea mayor a la de “mala” en el de control), se tendrá evidencia que hay deprivación relativa y que podría haber sido causada por las imágenes.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> La medición de esta variable a través de las características de la vivienda se optó debido a la relación directa que tiene con los ingresos y la idea que genera de éstos. Consideramos que preguntar directamente por los ingresos de los encuestados a manera de intervalo podría ocasionar problemas



## IV. Resultados

Este estudio partió del planteamiento de dos hipótesis:

**H1:** Las imágenes de tratamiento han generado un efecto de deprivación relativa. Esto es, existen diferencias significativas entre el grupo de tratamiento y el grupo de control al comparar la percepción que tienen sobre su situación socioeconómica.

**H2:** La deprivación relativa incrementa la propensión de los ciudadanos a movilizarse. Es decir, hay diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos en función de la propensión a movilizarse por causas de índole socioeconómicas.

---

para aquellos/as participantes que no tuvieran un trabajo remunerado y además por lo invasivo que resultaría hasta cierto punto esta pregunta.

Los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas y procesadas han sido agrupadas en tres puntos principales:

### **1. Comprobando la aleatorización**

Dados los datos demográficos y las variables de control (sexo, edad, nivel educativo, empleo, interés en la política, frecuencia de revisión de noticias, participación en una marcha o protesta, nivel socioeconómico, conformidad de situación socioeconómico), es necesario la comprobación de la aleatorización de estas. El objetivo es no encontrar relación entre estas variables y los grupos de control y estímulo. En primer lugar, es apropiado identificar el tipo de medida de cada variable.

A partir de ello, el tipo de prueba adecuado para verificar la relación entre estas variables es «asociación» debido a que todas son cualitativas. No obstante, la variable edad es la excepción y, por tanto, se puede verificar la aleatorización de esa variable a partir de su distribución normal de datos.

Respecto a la prueba de asociación, sirve para verificar, a partir del estadístico chi cuadrado, la «no existencia de asociación». De esta manera, es necesario que, para las pruebas de asociación de estas variables, aceptemos la hipótesis nula; es decir, la significancia (*p-value*) sea mayor a 0,05.

De un total de 281 casos, distribuidos en grupos de control (147) y de tratamiento (134), los resultados comprueban la nula asociación de las variables de control y datos demográficos con la variable del grupo de control y estímulo. Así, se verifica que la aleatorización ha creado dos grupos estadísticamente similares, excepto por el tratamiento.

Con un valor de prueba mayor a 0,05 se acepta la hipótesis nula y, por tanto, no existe asociación entre estas variables tampoco.

### **2. Comprobando si el estímulo ha generado efecto sobre la sensación de desigualdad (deprivación)**

Respecto al análisis de privación relativa, según el experimento social, debe ser resultado del estímulo que generan los grupos de control y tratamiento (las imágenes en la encuesta). El grupo de tratamiento simboliza un mayor estímulo a partir de las imágenes manipuladas. En ese sentido, para comprobar si se ha generado la sensación de desigualdad es necesario comparar las variables «¿Se siente conforme con su situación socioeconómica actual?», presentada antes del estímulo, y «¿Cómo describiría su situación socioeconómica actual?», presentada luego del estímulo. Sobre la base de la diferencia de estas variables se verifica que el estímulo ha funcionado.

De acuerdo a los resultados de la prueba de chi- cuadrado, se rechaza la hipótesis nula, pues el valor de prueba es menor a 0,05. Eso quiere decir que sí hay asociación entre las variables y, por tanto, no hay diferencias entre estas. Por lo tanto, se deduce que los grupos de control y estímulo no han generado un cambio en la percepción de situación económica de los encuestados y, por consiguiente, ninguno de estos grupos de control y tratamiento, por separado, genera efecto para la variable «¿cómo describiría su situación socioeconómica actual?». Para evidenciar esta deducción se presenta la siguiente tabla que demuestra la no existencia de asociación, dado un valor de prueba mayor a 0,05.

### **3. Comprobando si el estímulo ha generado efecto sobre propensión a movilizarse**

Por otro lado, aunque el estudio parece no haber generado la esperada «sensación de desigualdad», se pretende evaluar si el estímulo puede generar una mayor propensión a movilizarse. La relación entre las variables de grupos de control y estímulo y de propensión a la movilización (transformada a una variable ordinal por los puntajes que se le asigna a cada caso según la cantidad de marchas señaladas del 0 al 5), evidenciaría el peso de las imágenes manipuladas del grupo de tratamiento.

Luego del resultado generado, se afirma la existencia de una asociación entre las variables a partir del rechazo de la hipótesis nula y, por tanto, esta relación resulta significativa. En ese sentido, para identificar si es el estímulo del grupo de tratamiento lo que ha generado tal efecto, se debe determinar el sentido de la relación. Para ello, se utiliza la lectura del coeficiente estadístico Phi y V de Cramer. A partir del resultado en la tabla 10 se puede aceptar un tipo de relación positiva y, por tanto, directa; es decir, a mayor estímulo (imágenes del grupo de tratamiento) mayor propensión a movilizarse.

## **V. Análisis**

La relación entre privación y propensión a la movilización se entiende en la medida en que se reconoce la influencia de la insatisfacción de una persona respecto a sus condiciones de vida sobre la posibilidad de participar activamente en el espacio social para presentar sus demandas. En ese sentido, se reconoce la manifestación de la población a través de movilizaciones. Según la percepción que tengan las personas respecto a la brecha entre sus condiciones reales de vida y sus expectativas, habrá mayor inclinación a reclamar por mejores condiciones (Camarero 2012).

Al respecto, la teoría de Davis muestra cómo la diferencia entre ambas condiciones genera sentimientos de descontento y frustración que pueden desencadenar el uso de la violencia para intervenir en la reversión de la situación. De la misma manera, Gurr reconoce que llegar a esta situación se comprende en contextos de condiciones conflictivas de la realidad social.

Por consiguiente, se espera que quienes reconozcan condiciones ampliamente diferentes tengan un descontento con su situación y tengan la tendencia a movilizarse o identificar la movilización como medio a través del cual puedan manifestarse y presentar sus demandas. Tendrán conciencia de que las condiciones estructurales de la sociedad en la que se encuentran deben ser atendidas de manera imperativa.

En este caso, a partir de la intervención realizada se identifica que las características respecto a su sexo, edad y ocupación, consideradas en las

encuestas, no influyen de manera significativa en la insatisfacción de las personas respecto a sus condiciones de vida. Estas cualidades no determinan su sensación de privación. En consecuencia, se identificó que el estímulo fue el factor influyente en la respuesta sobre la propensión a manifestarse.

La presentación de imágenes sobreestimadas de los niveles socioeconómicos A, B, C, D y E fue lo que logró sensibilizar a las personas encuestadas respecto a las diferencias. Este reconocimiento de las brechas de desigualdad permitió que tengan mayor inclinación al momento de ser preguntados por la posibilidad de participar en actividades donde se demanden mejoras respecto a determinados temas.

A partir de ello, se puede notar que las personas en Lima, especialmente quienes tienen entre 21 y 23 años, tienden a reconocer la movilización como una forma de intervención después de identificar las marcadas diferencias de las condiciones materiales de las viviendas de cada sector. Es decir, la participación en manifestaciones se considerará después de que se enfatice en la distancia entre cada nivel.

## **VI. Conclusiones**

La nula influencia de las características de sexo, edad, nivel educativo y empleo ha sido relevante para el estudio, puesto que es de carácter imprescindible comprobar la aleatorización. En ese sentido, con la primera hipótesis se pretende determinar si la variable del grupo de control y estímulo, construida a partir del uso de imágenes de casas y departamentos que representan, por un lado, las viviendas del ciudadano de pie y, por otro lado, una exageración de la realidad, respectivamente, con la intención de generar «el sentimiento de disconformidad con su situación socioeconómica actual» (Allub 1985). Con la intención de probar dicha suposición, se realiza un análisis estadístico que determina, contrariamente, una nula influencia de las imágenes de tratamiento para un efecto de privación relativa.

Por otro lado, el estudio logra confirmar la segunda suposición respecto a que la privación relativa incrementa la propensión de los ciudadanos a movilizarse. Ello debido a que se demostró, ante la existencia de una asociación directa, que un

mayor nivel de estímulo genera un mayor nivel de propensión a movilizarse. En este caso, se consigue demostrar la utilidad de un estudio con imágenes manipuladas como parte de un estímulo de tratamiento.

De esa manera, el trabajo realizado permite una aproximación a lo planteado en la teoría de Davies. La brecha entre las expectativas de vida y las condiciones reales en las que se encuentran las personas pueden ocasionar que recurran a manifestaciones para intervenir en el espacio social. Aunque no se puede confirmar la propuesta de Camarero (2012) respecto a que estos actos se conviertan en violentos, sí se puede afirmar que las personas consideran la opción de movilizarse.

## **Bibliografía**

Allub, L. (1985). "Polarización de clases y conflicto social en regiones petroleras". *Estudios Sociológicos*, 351-370.

Camarero, H. (2013). Una revisión acerca del estudio de la movilización de la protesta y la organización de los movimientos sociales a partir de las teorías de la acción colectiva. *Journal de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo*.

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Hatun Willakuy: Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima, Perú.

Galafassi, G. (2012). "Para una relectura de los procesos de conflicto y movilización social en la Argentina de inicios del milenio (2001-2003)". *Revista mexicana de sociología*, 74(1), 69-98.

González, E. (2006). "El problema de la violencia: Conceptualización y perspectivas de análisis desde las ciencias sociales". *Investigaciones sociales*, Vol. 17, 176-177.

Gurney, J. y Tierney, K. (1982). "Relative Deprivation and Social Movements: A Critical Look at Twenty Years of Theory and Research". *The Sociological Quarterly*, Vol. 23, No. 1, pp. 33-47.

Johnson, C. (1973). "La violencia política: refutación a un análisis funcionalista". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 35, No. 4, 819-832.

Meléndez, C. (2012). *La soledad de la política. Transformaciones estructurales, intermediación política y conflictos sociales en el Perú (2000- 2012)*. Lima: Mitin.

Muller, E. y Seligson, M. (1987). "Inequality and Insurgency". *The American Political Science Review*, Vol. 81, No. 2, (Jun. 1987), pp. 425-452.

Narváez, L. (2010). *Pobreza, Privación Relativa y Circuitos Económicos Aplicación de los indicadores Theil, Sen y Foster-Greer-Thorbecke en 43 comunidades pobres (de las 20 localidades) de Bogotá Colombia*. Centro de Estudios económicos y Monitoreo de las Políticas Públicas.

Ramos, L. (1997). La Dimensión política de los movimientos sociales: algunos problemas conceptuales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas: Reis*, (79), 247-263.

Rossi, F. M., y Porta, D. D. (2011). "Acerca del rol de los movimientos sociales, sindicatos y redes de activistas en los procesos de democratización". *Desarrollo Económico*, 521-545.

Sabucedo, J., Rodríguez, M., y Fernández, C. (2001). Identificación grupal, eficacia y protesta política. *Psicología Política*, (23), 85-98.

Skocpol, T. (1984). *Los estados y las revoluciones sociales. Un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*. México. FCE.

Sigelman, L. y Simpson, M. (1977). "A Cross-National Test of the Linkage Between Economic Inequality and Political Violence". *Journal of Conflict Resolution*, Vol. 21, No. 1, pp. 105-128.

Smith, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología* Vol. 20 Núm. 107 pp. 45-71

Sulmont, D. (1978). "Conflictos laborales y movilización popular: Perú, 1968-1976". *Revista Mexicana de Sociología*, 685-726.